



COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

ACTA No 1

Fecha de reunión: 02 de Julio de 2025

Hora en que se inicia: 09:30am

Lugar: Cámara de Comercio Puerto Asís - Auditorio

Asistentes:

- Rubén Darío Lis Muñoz
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto.
- Oswaldo Gaviria Bolaños
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales.
- Capitán de Corbeta Javier Manuel Martín Garzón
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Tumaco.

Orden del día:

1. Bienvenida e instalación

Se inicia la reunión a las 10:00 a.m. con palabras de bienvenida y agradecimiento por la asistencia de los presentes por parte de la funcionaria Gloria. Se presenta videos institucionales para iniciar la reunión.

2. Lectura del orden del día

A continuación, se procedió a la lectura del orden del día establecido para la sesión, según lo estipulado en el formato oficial del acta

Acto seguido, se entonó el Himno Nacional de la República de Colombia, cumpliéndose con el protocolo oficial.

Tras estos actos protocolares, se solicitó a los participantes la aprobación del orden del día, para dar paso formal al desarrollo de la sesión.

3. Intervención por parte del Director general DIAN Dr.Luis Eduardo Linás Chica

El Director General de la DIAN, Dr. Luis Eduardo Llinás Chica, se dirigió a los asistentes mediante un video en el cual compartió el estado actual y los logros alcanzados en los

Continuación del Acta

comités TAC. Durante su intervención, destacó la participación de las seccionales en estos espacios de trabajo colaborativo, y agradeció el compromiso demostrado por todos los involucrados al conocer los avances, los planes de mejora y los resultados de cumplimiento institucional.

Además, el Dr. Llinás subrayó el esfuerzo y la dedicación de cada seccional, resaltando particularmente su vocación por la transparencia, la cercanía con la ciudadanía y la proyección laboral. Enfatizó que estos valores son pilares fundamentales para fortalecer la confianza de los contribuyentes y mejorar la gestión tributaria y aduanera en beneficio de toda la sociedad

4. Intervención del Director Seccional de Puerto Asís - Jorge Moreno

El Dr. Jorge Moreno tomó la palabra para agradecer a los asistentes por su participación y a la Cámara de Comercio por ceder el espacio. Resaltó la importancia de la labor que realiza la DIAN en el departamento del Putumayo, dada su condición geográfica y regional como zona de frontera. En este contexto, recalcó la necesidad de actuar de forma estratégica y coordinada con todas las entidades y actores territoriales.

Expuso las metas planteadas y las acciones en curso para lograrlas, señalando que se busca fortalecer la DIAN en la región con el objetivo de brindar un servicio cada vez más eficiente y cercano.

A continuación, el Dr. Jorge Eulides encabezó el Comité TAC, explicando cómo se han articulado las acciones de la DIAN con la comunidad. Resaltó el trabajo con los gremios para combatir el contrabando y advirtió que la informalidad sigue siendo un reto que debe enfrentarse desde la ciudadanía. Recalcó la realización de capacitaciones y enfatizó que las puertas de la DIAN están abiertas para atender todas las inquietudes de los ciudadanos.

El Dr. Moreno también informó sobre la reclasificación de la DSIA de Puerto Asís a Tipo I, un logro que permite mayor autonomía operativa y administrativa para el departamento. Destacó que este reconocimiento es fruto del trabajo regional y refuerza la presencia institucional en la frontera. Asimismo, comunicó el fortalecimiento institucional con la incorporación de nuevo personal en las divisiones de la DIAN, lo que mejora las capacidades de control, garantía y atención en Putumayo.

Continuación del Acta



**Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025**



Reclasifica la tipología de la DSIA de Puerto Asís a Tipo I

La competencia de la DSIA de Puerto Asís comprende el departamento del Putumayo. Igualmente, en el CENAF de la Provincia de Sucumbíos en la República del Ecuador, como Centro Binacional de Atención en Frontera (CEBAF) mixto (carga y pasajeros).



En cuanto al enfoque de frontera, subrayó el valor estratégico del departamento. Mencionó que se trabaja en coordinación con el Ejército, la Policía y autoridades de países vecinos para dinamizar los cruces fronterizos y demostrar cooperación binacional. Añadió que se busca consolidar al Putumayo como paso fronterizo especial, lo cual generaría importantes oportunidades de desarrollo.

Sobre el contrabando, señaló los productos más afectados y reiteró el llamado a trabajar con autoridades y actores locales para su control efectivo.

En materia de recaudo, informó que en 2024 se alcanzó un cumplimiento del 79.1 %, resaltando que desde 2023 se han enfrentado dificultades por las condiciones económicas regionales y sostuvo que el aumento del personal y las capacitaciones permitirán mejorar estos resultados. Enfatizó que las metas dependen del comportamiento voluntario de los contribuyentes, razón por la cual se fortalecerán los vínculos con ciudadanos y empresarios para promover la responsabilidad tributaria.



**Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025**



Continuación del Acta

Destacó que Putumayo no es un territorio menor, sino una región con gran potencial que debe ser priorizada y modernizada dentro de los planes de gobierno, especialmente por su carácter fronterizo. En este contexto, se destacó el trabajo realizado hasta la fecha y se señaló que el avance en el cumplimiento de metas alcanza un 38,62 %, una cifra desafiante que, sin embargo, impulsa la búsqueda constante de nuevas estrategias para mejorar ese porcentaje y lograr los objetivos propuestos.



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2025



Desde la División de Fiscalización se destacó el cumplimiento alcanzado durante el año 2024, especialmente en el área aduanera, donde pese a enfrentar una meta particularmente alta y desafiante, se logró un avance del 74%. Este resultado no solo refleja el esfuerzo institucional, sino que también se subrayó que el cumplimiento de estas metas beneficia directamente a la sociedad, al fomentar una mayor inversión, aumentar los ingresos y reafirmar la viabilidad y el potencial del departamento.

	2024		
TIPO	GESTIÓN ACEPTADA	META	CUMPLIMIENTO
CAMBIARIA	\$54.371.200	\$21.960.000	248%
ADUANERA	\$1.268.825.012	\$1.721.963.298	74%
TRIBUTARIA	\$493.416.800	\$430.000.000	115%

Se presentó el balance correspondiente al primer trimestre de 2025 en el área de fiscalización, evidenciando un buen nivel de cumplimiento en las cifras relacionadas con los sectores aduanero, cambiario y tributario. No obstante, desde la división se trabaja en el fortalecimiento de estrategias, metodologías e insumos con el fin de asegurar el cumplimiento completo de las metas propuestas.

Continuación del Acta

2025 - TRIMESTRE I			
	GESTIÓN ACEPTADA	META	CUMPLIMIENTO
CAMBIARIA	\$12.818.400,00	\$31.540.200,00	41%
ADUANERA	\$414.294.298,00	\$1.410.200.000,00	29%
TRIBUTARIA	\$765.969.000	\$469.250.891	163%

Respecto al trabajo en el CEBAF, reconoció la complejidad operativa derivada del territorio, pero elogiaron el desempeño del equipo de la DIAN, cuya labor refuerza la seguridad aduanera en esta zona clave.

OPERACIÓN ADUANERA

2024													
CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
IMPO	1.764	2.325	8.836	1.913	1.967	2.063	2.908	3.301	2.227	2.764	3.672	3.547	37.287
EXPO	30.149	28.464	30.549	29.189	23.458	17.171	22.568	27.700	49.114	30.418	45.879	20.222	354.88

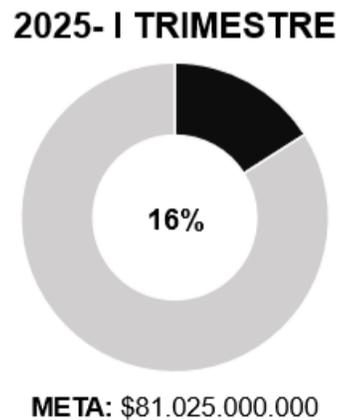
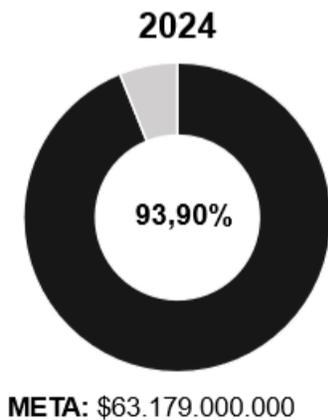
*Valores en miles de millones de COP

En la frontera, destacó que el control se ejerce los siete días de la semana a través del Grupo de Operación Aduanera, garantizando la seguridad nacional, el ingreso y salida de mercancías conforme a la normativa vigente, así como el acompañamiento al contribuyente. Asimismo, subrayó la labor conjunta entre la DIAN y otras entidades para asegurar el cumplimiento efectivo de las disposiciones aduaneras.

El área de cobranzas alcanzó un cumplimiento del 93,90 % de la meta durante 2024, y para el primer trimestre de 2025 registra un avance del 16 %. Reconoció los desafíos inherentes a su labor, pero destacó que se han implementado mecanismos de pago y estrategias de acercamiento efectivo al contribuyente para facilitar y mejorar el recaudo.

COBRANZAS

RECAUDO POR GESTIÓN



Continuación del Acta

En cuanto al área de devoluciones, se informó que durante el año 2024 se radicaron un total de 157 solicitudes, y se gestionaron 138 expedientes, lo que refleja el alto nivel de eficiencia y compromiso del equipo a pesar de la limitación de recursos humanos disponibles. Para el primer trimestre de 2025, se han recibido y tramitado 30 solicitudes por un valor total de \$368.387.242, evidenciando la continuidad y capacidad de respuesta del área en la gestión de devoluciones dentro de los plazos establecidos y conforme a la normativa vigente.



**Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025**



DEVOLUCIONES – 2024

SOLICITUDES RADICADAS		
CONCEPTO	CANT	VALOR
1001 - Impuesto sobre la Renta y Complementario	118	\$ 11.516.057.000
1002 - Impuesto sobre las Ventas-IVA	15	\$ 724.940.000
1004 - Otras Solicitudes De Devoluciones	24	\$ 567.743.179
TOTAL	157	\$ 12.808.740.179

EXPEDIENTES GESTIONADOS		
CONCEPTO	CANT	VALOR
1001 - Impuesto sobre la Renta y Complementario	101	\$ 8.541.700.000
1002 - Impuesto sobre las Ventas-IVA	14	\$ 646.766.000
1004 - Otras solicitudes de Devoluciones	23	\$ 651.478.116
TOTAL	138	\$ 9.839.944.116

En materia de atención ciudadana, resaltó que en 2024 se realizaron 3.668 actualizaciones de RUT, 1.118 inscripciones, 42 cancelaciones y 352 orientaciones. Adicional menciona que en lo que va de 2025, se han atendido 3.567 solicitudes. Subrayó la labor de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) y la colaboración de los pasantes del SENA como refuerzo en la atención regional.



**Comité de Gestión Tributaria,
Aduanera y Cambiaria 2025**



CERCANIA AL CIUDADANO - 2024



Contribuyentes inscritos: 136.126



Personas Naturales: 116.025



Personas Jurídicas: 11.299

Continuación del Acta

En cuanto a la vinculación comunitaria, se mencionaron iniciativas como la mesa anticontrabando, operativos de inspección en la vía Mocoa – San Miguel, los acercamientos con comerciantes en la plaza de mercado para identificar niveles de informalidad y la mesa de atención al ciudadano en Puerto Leguízamo.

Finalmente, el Dr. Moreno concluyó que los resultados de la DIAN representan progreso nacional y que los impuestos se traducen en desarrollo. Hizo un llamado a promover una cultura de contribución y responsabilidad fiscal entre todos los ciudadanos. En conclusión, el Dr. Moreno consumó que los resultados de la DIAN representan progreso nacional y que los impuestos se traducen en desarrollo. Hizo un llamado a promover una cultura de contribución y responsabilidad fiscal entre todos los ciudadanos.

5. Intervención del Director Seccional de Ipiales – Dr. Oswaldo Bolaños

El Dr. Oswaldo Bolaños inició su intervención destacando la estrecha relación funcional entre las seccionales de Pasto, Ipiales y Putumayo, dado que enfrentan problemáticas similares que requieren un abordaje conjunto y coordinado. Además, resaltó el impacto positivo que ha tenido el incremento de personal en la capacidad operativa y de control de la región.

Indicó que, por Ipiales, se movilizan más de 6 000 toneladas de mercancía, con una notable representación de exportaciones. Ante esta dinámica, subrayó la necesidad de mantener una vigilancia constante sobre los flujos comerciales. Aunque las metas institucionales son ambiciosas, todo el esfuerzo se ha enfocado en su cumplimiento. Adicionalmente, destacó la importancia de fomentar el comercio nacional para incrementar el recaudo fiscal.

Respecto a los tiempos de despacho e importación, explicó que en promedio las operaciones comerciales tardan 18 horas en ejecutarse, aun cuando aún persisten pasos informales que requieren intervención y control efectivos.

En cuanto a aprehensiones, el Dr. Bolaños explicó que en 2026 se alcanzó un monto de aproximadamente 22 000 millones en bienes intervenidos, cifra significativa pese a la influencia de la moneda del Ecuador. Este resultado refleja un fuerte compromiso en la lucha contra el contrabando.

Continuación del Acta

Detalló que en este mismo periodo se capturaron 23 personas y se realizaron 18 diligencias de allanamiento, entre otras acciones de control, en el marco de estrategias contra el contrabando.

En materia de atención al ciudadano, durante 2024 se gestionaron 16 826 solicitudes y se llevaron a cabo 921 jornadas de atención directa. Además, se invirtió en mejoras de infraestructura en las instalaciones seccionales para optimizar los servicios.

Entre los logros de 2025 resaltó:

- El fortalecimiento de acciones de control orientadas a resultados de alto impacto y la consolidación de alianzas estratégicas con otras entidades.
- La incorporación de herramientas de inteligencia artificial para mejorar la operación.
- El refuerzo de la capacidad operativa de los grupos de control y de las unidades aprehensoras.

Adicionalmente, presentó el proyecto de creación de una Zona Primaria Aduanera en Ipiales, que incluye mejoras a la infraestructura del puesto de control fronterizo y la construcción de un nuevo puesto en la vía Panamericana, al interior del país. Este proyecto representa un avance sustancial en la modernización de los controles aduaneros de la región.

6. Intervención Javier Manuel Martín- Director de Tumaco.

El Dr. Javier Manuel Martín, Director Seccional de Tumaco, inició su intervención destacando el carácter esencial de la DIAN como entidad de control, la cual debe actuar de forma coordinada con otras entidades para garantizar el cumplimiento de sus competencias territoriales. Su jurisdicción comprende Tumaco y nueve municipios de la costa del Pacífico sur nariñense, donde operan dos unidades de despacho.

Resaltó el notable cumplimiento de las metas de decomisos: en 2024 se superó la meta en un 128 %, y para mayo de 2025 se ha alcanzado ya el 66 % de la meta anual. Aunque en cantidad las aprehensiones han disminuido, su valor económico ha aumentado significativamente, reflejando una operación más efectiva.

El Dr. Martín informó que se movilizan más de 6 000 toneladas de mercancía por la zona de Ipiales y, de manera similar, en Tumaco el cabotaje entre este puerto y Buenaventura ha logrado un incremento, lo cual implica mayor responsabilidad en vigilancia aduanera.

Continuación del Acta

Destacó que el tiempo promedio de despacho en importación es de 18 horas, y que aún persisten pasos informales que deben ser atendidos.

En 2024, el valor de las mercancías decomisadas en Ipiales alcanzó aproximadamente 22 000 millones de pesos, un porcentaje notable dada la influencia de la moneda ecuatoriana. En la lucha contra el contrabando, se registraron 23 capturas y 18 diligencias de allanamiento como parte de las estrategias de control.

El Dr. Martín destacó también las iniciativas de atención ciudadana: en 2024 se atendieron 1 810 solicitudes y se realizaron múltiples actividades con el apoyo de NAF Aduana, participación ciudadana, y encuentros aduana–empresa. En Mataje, el CENAF cuenta con dos puntos de atención, y se brinda seguimiento directo a los usuarios.

Entre los logros recientes, mencionó la reapertura del puerto con una plataforma de seguridad marítima y la reactivación del ‘proyecto Tumaco’ desde 2024. Varias entidades se han unido para fortalecer la presencia institucional, especialmente en Mataje, promoviendo el control de mercancías y desarrollando estrategias para las mercancías destinadas a destrucción, aprovechando estos recursos en beneficio social.

7. Intervenciones

Durante el espacio de preguntas, varios asistentes preguntaron cómo se ejerce el control desde la frontera, dónde se enfoca la capacidad operativa de la DIAN, cómo se garantiza el acompañamiento los siete días de la semana y cuáles son los horarios laborales establecidos. Estas preguntas reflejan el interés ciudadano por conocer el alcance y la eficiencia del control territorial en zonas fronterizas.

Uno de los contribuyentes expresó su gratitud hacia el Director Seccional, reconociendo su cercanía y acompañamiento frente a las problemáticas afrontadas en el territorio, así como su disposición constante para colaborar en su resolución.

8. Cierre de la sesión

Continuación del Acta

El Director Jorge Moreno, concluyó la sesión agradeciendo nuevamente el espacio y enfatizando la importancia de una contribución autónoma por parte de los ciudadanos, como motor fundamental para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

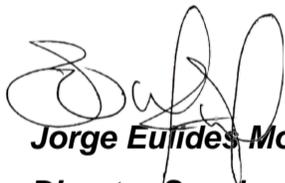
9. Intervención de la Directora de la Cámara de Comercio del Putumayo

La directora de la Cámara de Comercio del Putumayo también tomó la palabra para agradecer la realización de este encuentro. Resaltó su interés en fortalecer todos los canales de atención de las entidades presentes, con el fin de que los ciudadanos estén informados y tengan acceso a los servicios disponibles, promoviendo una mayor vinculación y transparencia institucional.

Anexos:

PPT-TAC-2025-DSIA PUERTO ASIS – Presentación.

Firma:



Jorge Eulides Moreno

Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís.



Proyecto:

Nicolle Moreno



Revisó:

Orlando Castro

Secretario Técnico Comité TAC



COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

Encuesta de Satisfacción:

Para la encuesta de satisfacción del comité TAC desarrollado en el municipio de Puerto de Asís se obtuvo 19 respuestas de asistentes al mismo, de las respuestas podemos concluir que el método más efectivo para realizar la convocatoria es la invitación directa, esta combinada con el envío de correo electrónico aseguraron la participación del público en el comité; en cuanto al desarrollo del Comité TAC los asistentes lo calificaron como excelente (63,16%), buena (26,32) y un 10,52% la calificaron como aceptable, esto nos indica que la metodología planteada para el desarrollo de los comités es eficiente y eficaz pero es necesario corregir algunos aspectos tanto de la metodología propuesta como de la implementación de la misma; respecto a la calidad y claridad de la información suministrada en el comité TAC tenemos que de los asistentes que realizaron la encuesta el 52,63% la calificaron como muy alto, el 42,10% como alto y un 5,27% la calificaron como aceptable. Otra conclusión que deja la encuesta es frente a la necesidad de que los comités tengan una mayor participación de la comunidad lo que se complementa con las observaciones respecto a la convocatoria sugiriendo que se tenga una mayor difusión de la misma, así como mayor flexibilidad en el esquema de desarrollo del comité.